

Hechos semejantes se dan en Scranton, Harrisburg, New Castle, McKeesport y otras ciudades de Pensilvania en las que se tributa sobre el valor del suelo, mientras que en ciudades próximas, como Butler, Duquesne, Clairton y Sharon, cuyos impuestos gravan los edificios, incluyendo en su valor el del terreno, es decir que los terrenos sólo tributan en proporción a su uso, la construcción registra retrocesos que van del 30 al 77%.

Esto significa que, sin grandes variaciones de población, en las ciudades en las que tributa más el suelo que la producción, todos los terrenos se aprovechan bien, las viviendas son abundantes, de buena calidad y mayormente de tipo unifamiliar; y el sector de la construcción –que proporciona trabajo a otros sectores– se halla en expansión, favoreciendo así el bienestar general.

Por el contrario, en la poblaciones donde se tributa por conceptos que apenas tienen en cuenta el valor de los terrenos, muchos de éstos se mantienen baldíos con fines especulativos, las viviendas escasean y, debido a los elevados costes del terreno, hay tendencia a edificar altos bloques; pero se construye poco y no se mejoran los edificios existentes, originándose así paro forzoso y malestar.

¿Sugiere todo esto alguna idea acerca de por qué en muchas partes las cosas van como van?



Centre d'Estudis d'Economia Política Natural

(GEORGISTES DE CATALUNYA)

Fora monopolis!

Fora impostos!

Fora pobresa!

Correspondència:

Apartat Correus 1028. 08080-Barcelona

Circular n.º 85

Agosto-Septiembre 1993

UTOPIÁS

La abolición de la esclavitud fue una utopía hasta bien entrado el siglo XIX. También fue considerado utopía el sufragio universal. Nada más cierto que "las utopías de hoy serán las realidades del mañana".

La "Sociedad de Naciones" fue una especie de utopía sustituida luego por "Naciones Unidas". Utopía actual es la "Confederación Mundial", que implica el reconocimiento y la igualdad de todas las etnias, así como la sustitución de todos los ejércitos nacionales por una Gendarmería Internacional que salvaguarde la paz y elimine todo el armamento nuclear, biológico y pesado, poniendo fin así al estúpido y peligroso despilfarro de los enormes gastos militares.

Otra utopía actual es la adopción oficial del Esperanto como idioma racional y neutral para las relaciones internacionales, no sólo para ahorrar el cuantioso dispendio en traducciones sino también para evitar desventaja para los idiomas minoritarios y, sobre todo, el riesgo de malas interpretaciones debidas a la imposibilidad de traducción fiel de muchos de los matices idiomáticos.

Una tercera utopía consiste en sincronizar la utilización de recursos naturales y la producción de residuos a su respectiva capacidad de regeneración y de reciclaje o eliminación.

De utopías actuales se podría ir alargando la lista pero, como geógrafos, la que más nos interesa es la sustitución de todos los impuestos actuales por la recaudación, por parte de la Administración pública, de la renta del suelo. Y, siendo posible la progresiva realización de esta utopía a través del tiempo y del espacio, es decir, gradualmente y por zonas, a fin de no causar trastornos, proponemos iniciarla a nivel municipal.

IMPUESTOS MUNICIPALES

La pluralidad de arbitrarias bases imponibles complica y encarece la recaudación de los impuestos municipales. Si se quiere que éstos reúnan las condiciones que, como dijo Adam Smith, deben tener los impuestos, o sea: certeza, comodidad, justicia y economía, hay que aplicar una CONTRIBUCION MUNICIPAL UNICA sobre el VALOR de todos los terrenos (urbanos, industriales, agrarios, etc.), sin incluir en este valor el de los edificios, instalaciones, plantaciones y otras mejoras que haya en los mismos.

TÉCNICA

Se establece un catastro minucioso de todos los terrenos del municipio; si es preciso, mediante planimetría aérea. A cada propietario se le requiere que indique el valor de sus terrenos. Los valores obtenidos son expuestos al público y revisados periódicamente por si procede su rectificación. Sobre estos valores se recauda un tanto por ciento reducido, que se va aumentando a medida que se suprimen los otros impuestos. De este modo no se aumenta la presión fiscal y se obtienen las cuatro condiciones deseadas:

Hay CERTEZA, porque se conoce el terreno que pertenece a cada cual y nadie puede esconder ni un palmo; hay COMODIDAD, porque, sabiendo cada cual lo que le corresponde pagar, puede hacerlo sin necesidad de declaraciones, inspecciones ni las demás complicaciones de los impuestos actuales; es de JUSTICIA, porque el valor de los terrenos lo genera la población en conjunto y no los propietarios de los terrenos; y hay ECONOMIA, porque al actuar esta contribución como incentivo para la producción, hace que

crezca la riqueza del municipio, a la inversa de los actuales impuestos, que lo empobrecen.

RESULTADOS

Mientras que los impuestos que gravan a la vez terrenos y edificios favorecen la especulación y frenan la inversión en construcciones, el impuesto sobre el valor del suelo fomenta esta inversión y la explotación óptima de cada parcela. Una comprobación de estos efectos puede verse claramente en un país de fuertes contrastes como es Estados Unidos. Sería erróneo creer que allí es idéntica la situación de los diversos componentes de la Unión. Algunos Estados, como Colorado por ejemplo, disfrutan de bienestar social y en ellos hay relativa armonía; en cambio, en las grandes ciudades de California y de los Estados de la parte oriental del país (Los Angeles, Detroit, Baltimore, Nueva York, Washington) hay grandes bolsas de miseria y un desastre de drogas, prostitución, crimen y gente sin vivienda (streetpeople). Gracias a que la constitución del Estado de Pensilvania no incluye, como la de los otros Estados, la prescripción de que los impuestos deben ser uniformes en todos ellos, algunas ciudades han adoptado el sistema georrista y obtenido los buenos resultados previstos.

Pittsburg es la mayor ciudad americana en la que se aplica el impuesto sobre el valor de los terrenos, sistema que se inició en 1920 y que va intensificándose gradualmente. Como resultado del mismo, las inversiones privadas en la construcción y mejora de edificios pasó a ocupar el primer puesto nacional, al poco de terminada la II Guerra mundial.

En 1970, para hacer frente a una etapa de crisis, en lugar de elevar los impuestos convencionales, solamente fue aumentado el impuesto sobre el valor del suelo.

La reforma fiscal de 1979 subió otra vez este impuesto, dejándolo en la proporción de cuatro veces en relación a los demás impuestos. La construcción de nuevos edificios creció en un 14%. Continuando la reforma, en 1980 la proporción pasó a ser de cinco veces. La industria de la construcción creció en un 212%. En 1982, cuando la proporción pasó a ser de seis veces, las construcciones y mejoras de edificios alcanzaron cerca del 600%.